

## CALIBRACIÓN DE BALANZAS

En los casos en que los trabajos de calibración los realice Servicios Pesamatic S.A., estos se ejecutarán según la norma chilena NCh-2562 .Of2001, la norma OIML R76-1 y el Procedimiento **P-7.2-1** Calibración para Balanzas Clase I – II – III – IIII.

**Servicios Pesamatic S.A.** se encuentra acreditado como Laboratorio de Calibración LC 042 NCh-ISO 17025.Of2005 en magnitud Masa (en proceso de acreditación en ISO- NCh-ISO 17025:2017) en el sistema nacional de acreditación del Instituto Nacional de Normalización.

**Garantía:** La calibración con su correspondiente certificado solo informa la respuesta metrológica del equipo a los trabajos de calibración realizados en un día específico y bajo condiciones ambientales (Temperatura y Humedad Relativa) existente en ese momento. Esta labor no implica responsabilidades por efectos posteriores.

**Requisitos:** El Equipo de pesaje debe estar en buenas condiciones para realizar los trabajos de calibración, de lo contrario corre el riesgo de no superar las pruebas de calibración según norma. El servicio específico de Calibración no incluye mantención.

## CALIBRACIÓN DE MASAS PATRONES

En los casos en que los trabajos de calibración los realice Servicios Pesamatic S.A., estos se ejecutarán según la norma chilena NCh-2052 .Of1999, la norma OIML R111-1y el Procedimiento **P-7.2-2** Calibración para Masas Patrones Clase M1 – M2 – M3.

**Servicios Pesamatic S.A.** se encuentra acreditado como Laboratorio de Calibración LC 042 NCh-ISO 17025.Of2005 en magnitud Masa (en proceso de acreditación en ISO- NCh-ISO 17025:2017) en el sistema nacional de acreditación del Instituto Nacional de Normalización.

**Garantía:** La calibración con su correspondiente certificado solo informa los errores de acuerdo a la clasificación de la masa patrón realizada en un día específico y bajo condiciones ambientales controladas (Temperatura y Humedad Relativa) existente en ese momento. Esta labor no implica responsabilidades por efectos posteriores.

## CONFIDENCIALIDAD

La información obtenida o creada durante la realización de los Servicios de Calibración, tendrá el carácter de Confidencial, por lo cual nos comprometemos a no divulgarla y a mantener la reserva sobre su contenido, salvo que sea requerido por ley o autorizado por disposiciones contractuales entre el Laboratorio y el Cliente.